

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
3:55 7:55 y 11 (mixto) m.—3:15 t.
De Manacor á La Puebla
3:55 (mixto) 7:55 mañana.—3:15 t.
De La Puebla á Palma
4:33, 8:20 y 11:45 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:33 8:20 (mixto) mañana.—5:40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

SEGUNDA ETAPA.

El Ayuntamiento de esta ciudad, compuesto hoy día de una mayoría de concejales que ya tenían este carácter el año pasado cuando fracasó el proyecto de canalización de aguas, sometido por una compañía formada expresamente á su aprobacion, y de otra fraccion que ha venido á substituir el vacío que dejaron en aquella corporacion los diez ó doce concejales que con motivo del fracaso presentaron la dimision de sus cargos, vuelve otra vez á adoptar el pensamiento de la canalizacion y á trabajar en su favor como si nada hubiese pasado en este sentido y como si sus fuerzas, su iniciativa y su prestigio se conservasen enteros y con la plenitud del poder que esta empresa requiere.

Para nosotros, que ya en su día manifestamos cual era nuestra opinion y nuestro juicio acerca de este particular y que la idea de la canalizacion en regla continúa siendo alimentada por nuestro deseo con la vehemencia que nos inspiran siempre los proyectos de verdadera utilidad, por mas que no tengamos la esperanza de verla por ahora realizada y por mucho que no creamos al actual Ayuntamiento con bastante talla para desenvolver el pensamiento y llevarlo á la práctica, no hemos de poner obstáculo alguno á su designio, sino que por el contrario, haciendo un paréntesis á nuestra conducta para con él, le hemos de ayudar en cuanto á nosotros nos alcance y á lo que á nuestra suficiencia quepa.

El proyecto en cuestion es unánimemente anhelado por el público, que toca todos los días los inconvenientes de la actual canalizacion, apoyado por la prensa y favorecido por su misma importancia y por el bien inmenso que

está llamado á proporcionar.

Nosotros, pues, no hemos de hacer otra cosa que fomentar esta corriente bienhechora, aun cuando nos impongamos un trabajo que conceptuamos inútil dadas las razones que hemos sentado anteriormente.

Por esto mismo y con objeto de que nuestros lectores conozcan bien todos los puntos que pueda abrazar la historia de esta segunda etapa, nos hemos procurado una copia de la mocion de este asunto, esto es, de la iniciativa del mismo, la cual como primera pieza del protocolo copiamos á continuacion.

Está en la conciencia de todos que las crecientes necesidades de esta capital hacen de todo punto indispensable la pronta y radical sustitucion del actual y defectuosísimo sistema de abastecimiento de aguas, por otro que responda cumplidamente á las múltiples exigencias de la civilizacion de los pueblos modernos. La realizacion de esta utilísima mejora reclamada con justa insistencia desde hace mucho tiempo por todas las clases sociales, debe ser mirada con singular predileccion por este Ayuntamiento, el cual debe tomar la iniciativa y no cejar hasta dejarla planteada satisfaciendo de esta manera una de las mas legítimas aspiraciones de sus administrados. Para conseguir este fin con el mayor acierto posible, el Concejal que suscribe, despues de un detenido estudio de las diferentes soluciones que pueden darse á esta trascendental cuestion tiene la honra de proponer á este Ayuntamiento, como la más práctica, la siguiente:

Que el Ayuntamiento acuerde abrir un concurso público para la presentacion de Proyectos completos para el mejor modo de abastecer de aguas potables á la Ciudad de Palma, señalándose un plazo al efecto y un premio en metálico para el Autor del mejor Proyecto que se presente; cuyo premio será previamente depositado en la caja de una de las sociedades de crédito de esta capital con objeto de que los que tomen parte en dicho concurso tengan una garantía segura de ver recompensado el

trabajo que se estime mejor.

Si esta proposicion es aceptada, el proponente opina que debe procederse acto continuo al nombramiento de una Comision del seno de la misma Corporacion Municipal, que estudie y fije, y en su día proponga, los extremos que deben abrazar dichos Proyectos, el plazo que debe señalarse para su presentacion y la cantidad que debe constituir el premio; asesorándose previamente con las personas que juzgue competentes para ilustrarla.

Por estos medios se obtienen, á juicio del proponente, las indudables ventajas de no prejuzgar cuestion alguna; de plantear en su verdadero terreno el problema del abastecimiento de aguas de esta Capital, buscando al mismo tiempo su mejor y mas completa solucion, estimular y premiar la laboriosidad individual, y contribuir poderosamente á facilitar la realizacion de una mejora por tanto tiempo suspirada.

Por estas razones y otras muchas que pudiera alegar á favor de tan indispensable obra de reconocida utilidad pública y considerando á este Ayuntamiento penetrado de su alta mision, el Concejal que suscribe, no duda que su proposicion será aceptada.

Palma 26 Noviembre 1880.—Juan Munar y Bannasar.

Esta proposicion despues de presentada fué suscrita por D. Juan Antonio Perelló, D. Manuel Borrás, siendo aceptada por unanimidad y designada la Comision de aguas para que estudie y proponga las bases á que debe sujetarse el concurso, con lo cual queda abierto y espedito el camino para llegar á la solucion del problema, tan costoso en la preparacion y consuncion como en la concomitancia, tan difícil en la propuesta como en la realizacion.

Repetimos que la idea, el designio nos será siempre simpático y que estamos dispuestos á apoyar en todo lo que de nosotros dependa.

Esperamos, sin embargo, ver para juzgar.

Esperamos hacernos cargo de los

de altura ó sea 380 metros cúbicos en diez horas. Este volumen de agua es considerable en los países abrasados por el sol. Pero nada impide unir dos receptores y dos calderas para producir cuatro caballos; de esta suerte se obtendría al menos 1.000 metros cúbicos elevados á 9 metros de altura, cantidad de agua suficiente para regar cuatro hectáreas al día. Dejando cuatro hectáreas sin regar durante nueve días sería fácil el riego de 26 hectáreas.

La operacion repetida basta para asegurar la cosecha. Al cabo de un mes sería posible regar otras 40 hectáreas, y en ocho meses se regarían así 320 hectáreas.

Naturalmente, el producto sería muchos mas considerable. Valuemos en cien francos por hectárea de 32.000 francos con un aparato que no consume y que solo cuesta algunos miles de francos.

En Egipto, en España en la region de Valencia, se obtiene con el riego hasta seis y siete cortes de alfalfa y sólo se realiza una en la primavera cuando falta el agua.

El agua sería la riqueza de los países cálidos. ¿Quién ignora la penuria del agua de algunas regiones de nuestra colonia argelina? El carbon tiene allí un precio exagerado y las calderas solares prestarían incalculables servicios.

El aparato que eleva el agua podría también dar movimiento á un batán, á un

nolino y á todas las máquinas de explotacion agrícola. En la hora de las comidas se podrían calentar las ollas y preparar el alimento de los obreros de la granja. Es aplicable á todos los usos y puede hacer hielo; el sol se encarga de la manipulacion. Puede destilar el agua, una de las aplicaciones mas útiles del aparato en los países cálidos, donde el agua es detestable y está cargada de detritus y gérmenes en descomposicion.

En el Senegal y en Conchinchina es tan mala el agua, que es peligroso beberla pues produce la disenteria, la fiebre, etc., etc. Solo la ebullicion puede matar gérmenes y un gran aparato puede dar á la ebullicion 150 litros por hora, suficientes para proveer de agua potable á las guardaciones de nuestras colonias. Cada particular podrá, por otra parte, con un pequeño aparato asegurar la provision diaria.

Existen regiones como Chile, Bolivia, donde esta operacion es una precaucion indispensable. Se hace hervir el agua en cierto modo á precio de oro. El carbon de piedra se vende á 75 francos en los puertos de Chile, y en el interior el precio de la tonelada llega á 300 francos. Para evaporar por ejemplo 200 litros al día se gastan 50 kilos de carbon ó 50 toneladas por cada 300 días de trabajo, para 60.000 litros el gasto es de 4,500 francos al año en el

actos del Ayuntamiento relativos al proyecto que se inicia, para tratar e con la severidad que merezca y nosotros acostumbramos ó para batir palmas en su favor.

Entretanto no podemos menos de felicitar al Sr. Munar por su iniciativa y levantadas aspiraciones, deseando que su designio alcance el apetecible resultado.

De «La Iberia»

«Dice la Correspondencia.»

«Tiene razon «La Mañana» D. Rafael Bugallal no es auxiliar de la Diputacion provincial, como equivocadamente dijimos, sino oficial de la Administracion económica de Orense, y se halla haciendo oposiciones á los registros de la propiedad. Para practicarlas estuvo en esta corte desde Mayo hasta fines de Julio, en que terminó el primer ejercicio. Ahora comienza el segundo, y el señor Bugallal ha vuelto á Madrid con la oportuna licencia de sus jefes para practicarlos.

Está, pues, satisfecha la curiosidad del colega, á quien añadiremos que casos análogos al de D. Rafael Bugallal se dan y se han dado en esta y en todas las situaciones, sin que nadie haya pensado en censurarlos.»

Indudablemente debe haber por esas oficinas de Dios mas Bugallales empleados de los que hemos sacado á relucir en aquella curiosa lista.

Todos los días tiene «La Correspondencia» que defender los actos de algun individuo de dicha apovechada familia.

Mucho dan que hacer por lo visto.

Pero más dan que cobrar.»

«La Union» dedica al señor Cánovas las siguientes líneas:

Nadie mas funesto para el país que el Sr. Cánovas del Castillo; lo hemos dicho mil veces, lo repetimos hoy otra vez, insistiremos en decirlo mil veces más. La política puramente personal y exclusivista del autor del programa de Manzanares, su ineptitud administrativa evidente-

interior del país; con un reflector solar el gasto sería nulo ó poco menos porque el aparato costará unos 600 francos. Cuantos países están desprovistos de agua! Aden y toda la costa occidental del pacífico carecen de agua; hace mas de siete años que no ha llovido en Aden.

Las brigadas de obreros que construirán el ferro-carril de Sahara y el canal de Panamá podrían aprovecharse de los pequeños aparatos solares que no pesan mas de dos ó tres kilos. Si los adoptan, podrán guisar sin carbon y sin destilar el agua.

Las aplicaciones son infinitas. Citaremos entre otras la fabricacion económica de hielo, la destilacion de los perfumes y extractos de las plantas, el lavado de las ropas, etc.

En una palabra; donde la distancia de las costas eleva de manera lamentable el precio del carbon, el aparato solar es un auxiliar precioso, y aun en muchas circunstancias, cuando el carbon está á precio módico, será ventajoso y cómodo emplear con preferencia el calor gratuito del sol.

La pequeña invencion de M. Menhot, algo desafiada en un principio y apreciada en su justo valor desde los perfeccionistas introducidos por M. Abel Prifa podrá llegar á ser, por fin, una gran invencion.

FOLLETIN.

LA RADIACION SOLAR.

(CONCLUSION.)

agua, las cuales son variables, al paso que aquella es de una admirable constancia.

La radiacion solar es á poca diferencia igual siempre en la zona tórrida y en los países inmediatos á ella, de modo que allí se tiene desde el amanecer hasta la noche una provision permanente de combustible; puede utilizarse en Argelia, en Egipto, en el Senegal, en el Sud de España, en la América central, en las Indias (1), etcétera. Estos países tienen en adelante fuerza gratuita á su disposicion diseminada por todas partes y para todos los usos domésticos, industriales y agrícolas que exijan un trabajo afectivo de á 1 á 4 caballos.

Para precisar las ideas citemos algunos ejemplos: un caballo de vapor puede elevar 38 metros cúbicos por hora á 5 metros

(1) Las máquinas solares podrán funcionar con regularidad en los países siguientes: España y Portugal, Grecia é Italia, Argelia, Egipto, Abisinia, Marrueco, Tunez, Chipre, Turquía, Persia, Senegal, Cabo, Indias francesas é inglesas, China, Japon, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Australia, etcétera.

mente demostrada; su olvido de las necesidades del país, su desden hacia todo lo que no sea su propia personalidad, han producido el desbarajuste, el caos y la miseria en que estamos sumidos.»

Esto es demasiado fuerte. Si á nosotros nos dijeran otro tanto, nos íbamos.

Copia «El Correo» estas líneas de otra correspondencia de «El Diario de Barcelona», que es ahora el fortín donde funciona la artillería de grueso calibre de la fusión:

«Todo parece en situación normal, y sin embargo, todo el mundo cree que en el momento menos pensado puede ocurrir algo imprevisto.»

Algo previsto, habrá querido decir el corresponsal.

En el presupuesto para el próximo ejercicio en Francia se rebaja en diez céntimos el franqueo de las cartas. Lo mismo que en España, pero al revés.

Allí bajan perros y aquí suben.

SECCION LOCAL.

Nuestro antiguo y querido amigo el conocido editor de Barcelona D. Salvador Manero, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de los cuadernos que han salido á luz de las dos obras de actualidad que está publicando, *Boet el Toison de Oro*, redactada por D. Luis Carreras, corresponsal de «El Diluvio» en Milan é ilustrada por D. Eusebio Planas y *Procesos Célebres de todos los países* publicada bajo la dirección de D. José Laribal, también ilustrada, las cuales ofrecen un interés bajo todos puntos de vista recomendable, tanto por tratarse en la primera de un asunto que por lo escandaloso ha llamado la atención de toda la Europa y América cuanto por reasumir en la segunda sucesos notabilísimos, curiosos é instructivos á la vez, que siendo la historia detallada y exacta de muchos sucesos relacionados con la vida social y con el derecho común, lo mismo aprovechan para enriquecer la biblioteca del amante de la ilustración, que para complementar el bufete del letrado ansioso de acaparar conocimientos y estudiar prácticamente los procedimientos judiciales seguidos y la jurisprudencia recaída en los distintos países en donde tuvieron lugar las escenas que con mano magistral y forma clara y correcta describen en la obra á que aludimos.

Añadiendo á estas circunstancias la no ménos apreciable de ser sumamente económico el precio de suscripción, no podrá menos de lograr su publicación el favor que merece por parte de los amantes de la literatura.

Tendremos un gusto especial en admitir los encargos que se nos quieran hacer para la adquisición de dichas obras, pudiendo los que gusten suscribirse dar aviso á esta Redacción, en donde se les enterará de las condiciones económicas.

¿Podrá decirsenos el porqué se toleran ciertos escándalos que tienen lugar en algun establecimiento público de esta capital, en donde se reúne por las noches á las altas horas todo lo más perdido y abyecto de las mujeres de la misma y en donde hallan el descamino y la perdición multitud de jóvenes y aun niños que mejor estarían en la cama y amparados por el calor de los cuidados paternales?

¿Se ha hecho cargo el Sr. Alcalde de lo que pasa en el sitio á que aludimos? ¿Tiene noticia el Sr. Gobernador de cuanto allí ocurre?

No decimos más por hoy, porque tenemos absoluta confianza en los buenos sentimientos de que ambos están animados, y por lo mismo en que adoptarán una providencia enérgica para estirpar de raíz los graves perjuicios que á la moral pública se causan con una incomprensible tolerancia que quisiéramos ver convertida en duro rigor.

El ánimo de todos los amantes del progreso y bien estar social, se apena, al leer anuncios como el que hemos tenido el disgusto de ver en varios periódicos de la localidad, referente á las Escuelas provinciales de Bellas Artes; por el que se expone al público bajo la firma de su digno Director, ser imposible la admisión de mayor número de alumnos para el ingreso á las referidas clases hasta nuevo aviso.

Tal noticia implica estar ocupados actualmente todos los puestos disponibles y en consecuencia evitar al público las molestias de acudir á la Dirección en demanda de ingreso, cuando la misma por mas animada que esté de los mejores deseos de acceder á la súplica; se vé reducida á la impotencia de verificarlo por falta de local.

¿A cuantos comentarios y tristes reflexiones se presta el mencionado anuncio! Ignoran por ventura los que pueden y deben cejar y vigilar por sus administrados, la inmensa responsabilidad en que incurrir con su indiferencia al hacerse solidarios de tal estado de cosas? Si lo saben enmienden en seguida la falta, y sino lo saben dejen el puesto para otros que conociendo el valor que tiene la instrucción sabrán mejor apreciarlo.

No son ya las iglesias ni las tiendas de esta capital los únicos sitios en donde los artistas rateros ejercen sus escamoteos: hasta al mismo Teatro principal han extendido ya su acción, de modo que el juéves por la noche de dentro de un palco del segundo piso y durante un entreacto les fueron robados los bastones á dos amigos nuestros que asistieron al coliseo.

Ya tenemos dicho que es tal el vuelo y tales las proporciones que estos van tomando en nuestra ciudad que no será nada extraño que alguno de nosotros nos acostemos sanos y nos levantemos al día siguiente sin la membrana pituitaria.

Allá veredes.

A la recepción que tuvo lugar ayer en Palacio con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey no tuvimos el gusto de ver asistir al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad ni en corporación ni en comision, á pié ni á caballo, ni aun en carruaje, según acuerdo recientemente tomado.

Esta ausencia quizás forzada, que á no dudarlo debe de haber mortificado mucho el fervor dinástico de nuestros ediles en su mayoría, no se explica sino suponiendo que la Municipalidad no ha tenido tiempo todavía para montar sus caballerizas, ó bien que no ha encontrado quien le hiciese la limosna de un coche, ó tal vez porque habrá tenido rubor de presentarse al acto oficial en coche de alquiler.

Ello es que hizo suma falta ayer en dicha recepción.

El sábado á las doce debió reunirse en el despacho del Sr. Gobernador de la Provincia y bajo la presidencia de éste, la Junta de Ensanche de esta ciudad compuesta del Sr. Alcalde, del Síndico del Ayuntamiento, de seis propietarios de terrenos y seis jefes militares.

Ignoramos el acuerdo que se tomó, sobre el cual, por consiguiente no podemos emitir nuestro juicio.

Plácenos, sin embargo, que dicha Junta dé señales de vida y emprenda sus trabajos con el fin de que la mejora que está llamada á impulsar, sea pronto un hecho. Las necesidades cada día crecientes de nuestro comercio é industria requieren sobre el particular una pronta y acertada solución.

Si encabezásemos este suelto diciendo «Suma y sigue» como cuando se quiera dar una indicación de continuar alguna cosa, no estaríamos acertados en absoluto, pues para ello debiéramos decir «Multiplíquese y sigue». Y sino, póngase atención.

Desde el sábado. Un robo de dos relojes y una cadena ó dos en una platería de la calle del Síndico, efectuado con arte y maestría.

Un robo de dinero en una yesería de la calle de Monteros. Trece duros tomados á gruesa ventura y á devolver el día del juicio final por la tarde.

Una ventana forzada en una casita de depósito de sillares junto á la puerta de la Calatrava. Los ladrones no se llevaron nada del interior porque... no pudieron entrar. La ventana era pequeña.

Una puerta abierta con fractura y violencia en una carbonería de la calle del Socorro junto á la de Santañy. Trabajo inútil por ahora. La gente se apercibió y hasta otra.

Tres nenes trincados por algunos individuos del cuerpo de orden público, y aprehendidos como presuntos autores de un robo de efectos domésticos efectuado uno de estos días en una casa de esta ciudad.

Se continuará: es probable que al hacerlo tengamos que decir «Elévase el cuadrado y sigue.»

ESPIRITU DE LA PRENSA.

¡AYUDADLES!

Hombres importantes del partido fusionista dirigen la palabra á las provincias, y reciben plácemes y enhorabuena.

Nosotros no se los hemos escaseado.

Mas no deben ser ellos solos los que hablen; sería insuficiente que ellos solos hablaran, y la razón hemos de darla pronto, tan pronto como afirmemos que los hombres políticos de los partidos avanzados, que tienen historia, respetabilidad personal, peso de la balanza de la política y garantía moral de seguridad en sus cargos de diputados contra cualquier golpe autoritario, deben condyugar el empeño de cuantos diputados fusionistas levanten con su palabra la opinión en las provincias.

No son para estos ciertas afirmaciones terminantes. Los principales medios que profesan, y respetos que consideran infranqueables, les fuerzan á limitarse á generalidades casi siempre muy vagas, cuando es preciso que el país conciba ideas muy claras, muy precisas.

Algo es que los oradores fusionistas hagan sonar en el país la palabra libertad, y la reivindicar como necesidad suprema del ciudadano. Pero preciso es que entienda este como se asegura aquel bien precioso.

El país lo oyó años atrás y llegó á comprenderlo. A los hombres políticos á quienes nos dirigimos toca repetirselo para que no lo olvide, y repetirlo á compás de los discursos de los oradores constitucionales, para que cuando estos hablen de libertad, vengan las afirmaciones de aquellos como complemento.

A ellos les toca refrescar la memoria del país diciéndole que la libertad es del todo independiente de la forma ú organización de los poderes, y que con un Parlameato y con gobernantes cuya responsabilidad se halle escrita en el Código fundamental, es, sin embargo, posible, una gobernación absolutista. Basta, como ahora se está viendo, que una mayoría parlamentaria apruebe incondicionalmente los actos de un gobierno y se halle dispuesta á concederle un *bill* de indemnidad cuantas veces se lo pida, alegando que la salvación del Estado ha exigido el empleo de la arbitrariedad.

Bajo el gobierno parlamentario del señor Cánovas del Castillo se ha visto recientemente con el empleo del padre Garagarza, como un ciudadano, que no ha dejado de serlo por ser clerigo, con la circunstancia agravante de haber sido jesuita, puede ser obligado á abandonar, su domicilio, á aceptar el destierro sin sentencia de tribunal competente.

Con la disolución de los comités democráticos organizados en varios puntos, se tiene un ejemplo del desconocimiento del derecho de asociación.

Con la ley de imprenta vigente se ha patentizado cómo con la sanción parlamentaria puede extinguirse la libertad de la palabra escrita.

Con la ley de reuniones en virtud de la cual un delegado del gobierno puede disolver con autoridad arbitraria y absoluta á los congregados, se deja pendiente de un hilo la tribuna pública, campo glorioso de la palabra hablada.

Con decretos como el relativo á la liberación de hipotecas inscritas, se ha desconocido la propiedad privada.

La libertad religiosa es permiso vergonzante para orar en secreto, según cada culto disidente.

La libertad de la ciencia se halla proscriba en el libro y en la cátedra.

La libertad de las profesiones ninguno alcanza á verla.

El país, ó por lo ménos una gran masa del país, se halla expuesto á olvidar que so o el respeto incondicional á los derechos que encarnan en la personalidad humana asegura la libertad del ciudadano, y que cuando esos derechos son desconocidos, bien por uno sólo ó bien por muchos, no queda otra cosa que absolutismo á la antigua, ó absolutismo parlamentario á la moderna.

Al lado de los oradores fusionistas que levantan la opinión en las provincias, de-

ben alzarse los oradores democratas, para que cuando aquellos cantan himnos á la libertad y á la pureza del régimen parlamentario, refresquen ellos el recuerdo de los derechos insprescriptibles sin los cuales la libertad no existe, y sin cuyo respeto el parlamentarismo solo es un disfraz del absolutismo.

(Liberal.)

CORREO.

Madrid 25.

Refiriéndose al banquete que varios amigos y correligionarios ofrecen al señor Balaguer en Lérida, supone «El Diario Español» que el orador constitucional, «no solamente ha de procurar en su arenga unir á los constitucionales barceloneses, sino que ha de pedir la formación de un gran partido, que se podría llamar liberal-nacional, y cuyo indispensable jefe sería el Sr. Sagasta. Este partido sostendría relaciones estrechas con todos los liberales de orden.»

—El Consejo de Instrucción pública se reunió ayer.

Aprobáronse buen número de espedientes, la mayor parte de carácter personal; los que se referían á la provision de las plazas de auxiliares por oposicion de las universidades de Madrid, Sevilla, Oviedo Valencia y Valladolid; el relativo á la categoría de las facultades de derecho, farmacia y ciencia; y el de varias obras de texto que han de regir en Cuba, y que habia sido elevado en consulta por el ministerio de Ultramar.

—Alarmados se muestran en Andalucía con el aumento de religiosos de todas órdenes. Hé aquí las noticias que transmiten solo de la provincia de Sevilla. En Regla va á instalarse una comunidad de franciscanos; en Loreto otra de menores observantes, y en palacio de Umbrete se han instalado los benedictinos Solesmes. A Utrera llegarán muy pronto los salesianos y en Jerez son esperados los hermanos de las escuelas cristianas.

—«La Política,» dirigiéndose á los fusionistas escupiendo por el colmillo:

«Nada adelantarán por el camino de las amenazas y no lograrán imponerse así en ninguna region, ni asustar al gabinete, ni vencer al partido liberal conservador.»

Arrogante moza estás, hermana «Política.»

—«La Correspondencia Militar,» formando contraste con lo dicho por «El Correo» sobre conspiraciones en el ejército se espresa del siguiente modo:

«Nosotros pediremos siempre el cumplimiento de la ley; no señalaremos nunca la pena, que esto de la competencia es de los tribunales; y cuando falen, cuando en cumplimiento de su deber pidan la aplicación de terribles penas, entonces.... no diremos que se apliquen sin consideración alguna.»

Lamentaremos el error de nuestros semejantes; sean ó no nuestros compañeros de armas, censuraremos el hecho con toda la energía de nuestra alma, pero alguna palabra de conmiseración se escapará de nuestros labios ante la desgracia ajena.»

Ya ve «El Correo Militar» que no todos los hombres de su profesion piensan del mismo modo en un asunto como el de que se trata.

¿A dónde iríamos á parar si todo el mundo tuviera aquí la cabeza tan caliente como «El Correo Militar?»

Madrid 26.

Mañana se reunirá el comité constitucional para acordar la invitación á sus correligionarios para un gran banquete político que darán al Sr. Sagasta. A pesar de que este se opone, los constitucionales insisten. Todavía se duda que se efectue.

—Se dice que el conde de Puñonrostro dirigirá á los comités moderados una circular refutando la del Sr. Moyano, y justificándose de los ataques que le dirigen.

—Han producido grande agitación en los círculos fusionistas las declaraciones hechas en el banquete de Sevilla, y se habla de una reunion de los fusionistas para protestar contra las afirmaciones del señor Romero Robledo.

La prensa de oposicion considera el banquete sin importancia.

—Se espera al representante de España en Buenos Aires que trae el tratado acordado entre España y Paraguay.

Mañana volverá a aparecer el «Mundo político.»

Se está terminando la redaccion de los presupuestos.

—Se ignora aun los acuerdos que se han tomado en el consejo de ministros presidido por S. M. el rey. Se asegura que se ha tratado en él con preferencia del discurso del Sr. Romero Robledo, sobre el cual se han recibido nuevos detalles que marcan la importancia de las declaraciones del ministro de la Gobernacion.

—Los periódicos ministeriales califican de importantísimo é inmejorable el discurso del señor Romero Robledo, y dicen que el señor Cánovas se muestra sumamente satisfecho de las declaraciones del ministro de la Gobernacion.

En el Consejo de hoy los ministros examinarán el discurso detenidamente.

—Un telegrama del general Blanco que se recibió en el ministerio de Ultramar dice que el último día de las fiestas con motivo de la salida de la reina á Atocha se puso en la Habana la primera piedra del hospital de Nuestra Señora de las Merced.

—El Sr. Cánovas del Castillo conoce, segun dicen sus amigos, los puntos capitales que ha de comprender el brindis del Sr. Romero Robledo en el banquete de Sevilla por cartas que ha recibido muy recientemente del ministro de la Gobernacion.

—No parece ser cierta, por ahora, la noticia que publica algun periódico de provincias sobre un viaje del Sr. Sagasta á Málaga.

El Sr. Sagasta sólo haria esta excursion en el caso que frios excesivos ó una recrudescencia en sus padecimientos le hiciese abandonar á Madrid en busca de clima mas benigno.

—Aunque con bastante reserva, continúan los ministeriales trabajando la eleccion de las personas que han de formar la comision del Mensaje.

En el Senado parece que se presenta el asunto bastante fácil, mas no así en el Congreso, donde hay mas inconvenientes bien por la actitud reservada de algunos miembros de la mayoría, bien por los manifiestos deseos que otros tienen de formar parte de aquella comision.

Las gestiones practicadas cerca del señor Silvela (don Francisco) no han conseguido nada concreto hasta la presente, é igual suerte parece ha cabido á las indicaciones hechas al Sr. Abacete, quien, segun aseguran los ministeriales, si bien declara que está en un todo identificado con el partido liberal-conservador, no se decide á aceptar cargo alguno por razones de delicadeza que deben haber llegado á conocimiento del señor Cánovas.

—Los fusionistas declaran que no tiene el menor fundamento la noticia de que algunos diputados y senadores hayan escrito á sus distritos recomendando á sus correligionarios que intervengan en la rectificacion de las listas electorales.

—A fin de que anoche pudieran salir para Sevilla todos los amigos del señor Romero Robledo que han de asistir al banquete, se formó un tren expreso.

—Dentro de unos dias la célebre Luisa Michel pronunciará un discurso en el circo Fernando de Paris, si la policia se lo permite.

—La Correspondencia de la mañana dice que no es cierto se halle en Madrid el célebre comunista, francés Félix Piat.

—Dice El Mercantil Valenciano: «Los alcaldes de Cárcer y Cotes no saben leer ni escribir.»

»Pues ya nos explicamos perfectamente por qué el Ayuntamiento del primero de los pueblos citados no abona al que fué maestro, Sr. San Felix, seis ríl y pico de reales que se le adeudan por diferentes conceptos.

»Y no es eso lo peor, sinó que ahora le ha metido en un embrollo mayúsculo, en el que ha tenido que tomar cartas el juzgado.»

—Dicen de Barcelona que dentro de pocos dias se cerrarán los talleres de la fábrica de Batlló, en cuyo caso quedarán

sin trabajo mas de dos mil obreros.

—Ayer fué el segundo día del concurso de tiradores del ejército en la dehesa de Carabanchel; asistió la real familia. Cada uno de los oficiales que tomaron parte en el concurso hizo diez disparos con fusil ó tercerola, segun el arma á que pertenecia, y á las distancias respectivas de 400 y 200 metros. Un oficial hizo diez blancos. El concurso durará aún siete dias.

Madrid 27.

La «Gaceta» publica el convenio telegráfico entre España, Francia y Portugal. El directorio fusionista ha rechazado la abstencion.

Paris 26 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español 20'31. Id interior, 21,43.

Berlin 26.

Se ha prorogado por un año mas el estado de sitio en Berlin y sus contornos, con objeto de impedir la propaganda socialista.

El secretario de la embajada de Rusia en Lóndres será encargado por su gobierno para continuar las negociaciones con el Vaticano.

Se cree muy probable que se restablezcan pronto las relaciones entre este y Rusia.

—El viernes llegó á Manila el vapor «Reina Mercedes.»

El directorio fusionista dirigirá una circular á los comités constitucionales.

—Han llegado á esta corte los embajadores de Francia y Alemania.

Créese probable que el Sr. Sagasta acepte el banquete político que se le ofrece.

Háblase de haber surgido graves disidencias en el seno del directorio fusionista sobre apreciaciones políticas.

Roma 26.

El Papa está restablecido de la ligera indisposicion que le ha aquejado estos dias.

Se espera con viva impaciencia la alocucion que Su Santidad va á leer en el Consistorio, pues se cree que se harán en ella declaraciones importantes.

Liorna 26.

Las autoridades marítimas han formado causa al capitán del vapor «Orligia» que echó á pique al vapor francés «Tio José.»

Paris 26.

Se han presentado varias enmiendas al proyecto reformando el sistema electoral. El S. Guillot propone que los diputados sean elegidos por cuatro años y renovables por cuartas partes cada año por medio de un sorteo, y el señor Naquet propone que la duracion de la Cámara sea de seis años, renovándose una tercera parte cada dos años, decidiendo tambien la suerte.

Paris 25 (10,35 noche).—Recibido 1,30 madrugada.

Mr. Lavielle, diputado de la extrema izquierda, ha esplanado hoy en la Cámara la anunciada interpelacion sobre el hecho de formar parte del actual gabinete el almirante Cloué.

El discurso de Mr. Lavielle se redujo á atribuir al ministro de Marina algunos hechos del gobierno de 16 de Mayo.

El ministro se ha defendido con gran habilidad, leyendo una serie de documentos, con los cuales prueba que nunca se ocupó de politica, limitándose solamente á cumplir sus deberes de marino.

El presidente del Consejo de ministros Mr. Ferry terció en el debate é hizo una defensa calurosa del almirante. El discurso de Mr. Ferry es interrumpido varias veces por nutridos aplausos.

Concluido el debate se adopta pura y sencillamente la orden del dia.

Despues comenzó la discusion del proyecto de ley sobre primera enseñanza gratuita.

Es aprobado el artículo primero.

Se suspende la discusion de este proyecto, para reanudarla el sábado próximo.

Hoy ha comenzado la vista del proceso que á instancia del general Cissey se instruye contra Mr. Enrique Rochefort y el diputado Mr. Laissant, por las ofensas inferidas al general en los periódicos que respectivamente dirigen.

Mr. Laissant no se presentó en el Tribunal. Su abogado defensor pide á los jueces se aguarde para continuar el juicio

el resultado de la informacion parlamentaria.

El letrado del defensor del general Cissey combate esta solicitud, fundandose en que la informacion parlamentaria no puede impedir los debates judiciales, pues son ambas cosas de índole bien diferente.

Despues de larga deliberacion, el tribunal acuerda que prosigan los debates.

Comienzan éstos por oír á los testigos favorables al general Cissey.

Acto seguido, el presidente del tribunal concede la palabra á Mr. Rochefort.

Este ha estado muy enérgico.

«He visto, dijo, con sorpresa la inaccion del gobierno y de los magistrados despues de las escandalosas cartas del general Cissey leídas por el abogado Mr. Allon en la vista del proceso Jung Wastyne; procuraré por cuantos medios estuvieren á mi alcance dar nueva vida á este asunto para llegar como lo he conseguido, á que se habra una informacion parlamentaria y conseguir al mismo tiempo el descrédito del general Cissey.»

El periódico que dirijo acepta por completo toda la responsabilidad que puede caberle en este asunto; y probaria los hechos publicados si mis testigos estuvieran en estos momentos presentes. No lo están, no por falta de deseo, sino porque, como dijeron en la redaccion, el plazo para la comparecencia habia espirado.

El presidente indica á Mr. Rochefort que las redacciones de los periódicos no es el sitio mas á propósito para evacuar las consultas de derecho.

Paris 25.

En Canton se ha hecho una tentativa contra los residentes extranjeros, pero ha sido reprimida inmediatamente por las autoridades chinas.

—El tribunal correccional, que entiende en la causa del general de Cissy, ha desechado el aplazamiento que piden monsieur Laissant y M. Rochefort. Los generales Gresley, Ransan y Bergent han declarado que no hay cargo alguno contra el general de Cissy. Se han aplazado las defensas hasta mañana.

El Senado ha nombrado senador inamovible al general Farro, ministro de la Guerra.

En la Cámara de diputados se ha discutido la interpelacion de M. Lavielle contra el almirante Cloué, ministro de Marina, á quien aquel acusa de haber sido del gobierno del 16 de mayo. La Cámara ha aprobado la orden del dia, pura y simple.

Bolsa: 3 por 100 francés, 85-72.—5 por 100 id., 119-25.—Interior español 20 1/4.—Exterior id., 21 3/8.

«Ragusa.»—Dervisch-Bajá ha declarado que está pronto á entregar la ciudad de Dulcigno.—El príncipe de Montenegro ha contestado que aceptará la cesion pero no la entrega, y suplica á los representantes de las potencias que asistan á las negociaciones y firmen el protocolo.

Lóndres 27.

El «Daily News» publica un despacho de Viena fechado ayer, diciendo que se han verificado sin dificultad la entrega de Dulcigno á los montenegrinos.

Dublin 27.

La vista de la causa criminal que se sigue contra el célebre agitador Parnell se ha fijado para el 28 de diciembre.

Ragusa 27.

Ayer quedó firmado el convenio sobre Dulcigno entre turcos y montenegrinos. Conforme pedian los montenegrinos, en las estipulaciones se ha puesto la palabra «cesion» en lugar de «entrega.»

Un cuerpo de ejército de 4.000 montenegrinos con 12 cañones, tomará hoy posesion de la plaza.

Paris 27.

En el tribunal de policia correccional se ha reanudado hoy la vista sobre el asunto del general Cissey.

Desde las primeras horas de la madrugada, un gentío inmenso se agrupaba á las puertas del tribunal con objeto de poder presenciar los debates.

La mayor parte de las personas que esperaban no han conseguido entrar.

Nada puede aventurarse todavia sobre la sentencia, pero la opinion general es que Enrique Rochefort no será absuelto.

Servicio particular de LA OPINION.

Paris 27 (12:30 t.)

Apertura de la bolsa de hoy.—3 p^o interior español 20'31.—Idem exterior, 21'3/8.

Manila 26.

Acaba de llegar á este puerto el vapor correo «Reina Mercedes» de la casa Olanó Larrinaga y Comp^a.

Ayer salió el vapor «Aurrerá» de la misma empresa con direccion á la Península.

Paris 27.

Segun noticias de Roma el principal, comprometido en el robo de dos millones cuatrocientos mil francos al Banco Nacional de Italia ha sido condenado á 12 años de cadena.

El prefecto del departamento de Calpados ha pedido que el tribunal se declare incompetente en la querrela presentada contra dicho funcionario por haber cerrado ilegalmente unas escuelas cuyas cátedras desempeñaban padres de la Compañía de Jesus.

Marsella 27.

Segun noticias recibidas aquí de los 264 pasajeros y 33 tripulantes que iban á bordo del vapor de esta matrícula «Tio José» no se han salvado mas que 35 pasajeros y 23 marineros.

De los primeros hay 4 gravemente heridos.

El capitán del buque Sr. Lacombe figura entre los muertos, pues segun parece se negó á abandonar el buque mientras que daban pasajeros á bordo.

Paris 27.

Los bonapartistas están muy desunidos, tanto en la cuestion de candidato, como en la de conducta. Muchos de ellos se manifestaban conformes á una inteligencia decidida con las demás derechas de las Cámaras para combatir el actual orden de cosas, pero otros se han negado á secundarles.

La publicacion de un periódico órgano esclusivo del príncipe Gerónimo Napoleón, tropieza con grandes dificultades pues ha estallado tambien una gran disidencia dentro del grupo de los Gerónimos.

(Fabra)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 10:45 m.

(Recibido á las 2:18 t.)

La «Gaceta» publica la ratificacion del tratado de comercio entre España y Annam.

Un decreto reorganizando el gobierno y administracion de las posesiones Españolas del Golfo de Guinea y otros nombrando Obispos de Teruel y Segovia á los Señores Ibañez y Aguilas respectivamente.

Madrid 28 á las 11:15 m.

(Recibido á las 3:33 t.)

El Sr. Serrano se halla indispuerto.

Se ha aplazado su viaje.

En el primer Consejo se verificará la fecha de apertura de las cortes: créese será el veinte de Diciembre.

Coméntanse las conferencias del General Serrano con el Sr. Elduayen.

Ha regresado el Sr. Romero Robledo.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^o 22'075.

Barcelona, 22'15.

Palma, 22'30.

Paris, 00'00.

Colonias, 136'00.

Nortes, 00'00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 30.

El Jubileo de cuarenta horas, continua en San Nicolás, dedicadas á San Andrés apóstol, esposición á las seis, á las diez misa mayor solemne con sermón por la tarde de los actos de coro, y al anochecer rosario, novena de la Purísima, y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroix, con 22 mar., 35 pas. balija y efectos.

De Valencia en 3 dias laud San Eusebio, de 13 ton., pat. Antonio Garcias, con 4 mar., y patatas.

De Argei en 4 dias laud San José, de 21 ton., pat. José Faguer, con 6 mar., y salvado.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 m., pas., balija y efectos.

Para La Habana corbeta Maria Isabel, de 305 ton., cap. D. Francisco Vidal, con 13 mar., y frutos del país.

Para Cette polacra goleta Diligencia, de 120 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 7 m., y vino.

Para Tarragona y Londres vapor Rivera, de 718 ton., cap. D. Eusebio Barotan, con 21 mar., y efectos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion monstruo con extraordinaria rebaja de precios para el lunes 29 de Noviembre de 1880.

4.º de abono—5.º decena.

1.º Sinfonia.

2.º El drama trágico en tres actos y en verso, original de D. José Echegaray, titulado:

COMO EMPIEZA Y COMO ACABA.

Dirigido y ensayado por el primer actor D. A. Maza, á qui n acompañan las señoras Llorente, Francesconi, Dominguez y Val (M) y los Sres. Riutort, Peluzzo, Perez y Miquel.

3.º La comedia en 2 actos, nominada:

VALIENTE AMIGO.

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Precios.

Entrada á localidades 2 rs.
Id. al paraiso 1'40
Medias entradas 1

A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

AL PÚBLICO.

La Empresa agradecida al público de Palma, de quien tantas muestras de simpatía tiene recibidas, no titubea en manifestarle cual sea su verdadera situación, ni en suplicarle su concurso para llevar a buen fin la presente temporada. Cual fuera su propósito al abrir el abono, repetidamente lo tiene manifestado: erendir culto al arte, sin detrimento de la moral, ni de las creencias eficazmente arraigadas en el corazón de los palmesanos. El público y la prensa repiten de consuno, que sabe cumplir lo prometido.

Hoy que empieza la 5.ª decena de abono nos vemos precisados á manifestar á nuestros paisanos, que aquel no corresponde, no ya á las esperanzas que concibiéramos, sino que ni siquiera basta á sufragar los principales gastos de la compañía. Sabido es que en Palma al empezar todas las temporadas de invierno, se nota cierta desanimación en el teatro; pero en este año, sea que la estacion retrasara el regreso á la ciudad de muchas familias pudientes y de antiguo abonadas; sea que á dicho retraso se una la natural tendencia de formar juicio en el juicio de los demás, sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el abono es muy mezquino y á continuar de esta manera se hará necesaria una resolución extrema: cerrar el Teatro.

La Empresa dispuesta siempre al sacrificio de sus intereses, para satisfacer en un todo las exigencias del público, no hubiera titubeado en modificar el cuadro de la compañía, á manifestarse en este sentido el deseo de los concurrentes; sin embargo dispuesta está á atender las observaciones que sobre el particular le hagan los abonados.

Al ratificar este propósito esperamos que las familias retraidas hasta el presente animarán el Teatro con un recencia y aumentará el abono, único medio de salvacion en que pueden contar la empresas en Palma; y de este modo se evitará que, apremiada por la necesidad, se vea en el sensible caso de cerrar las puertas á nuestro lindo Coliseo.

La Empresa.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má , á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 73



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías.

Capital social 36000000 rs. vn. efectivos PRIMAS Y RESERVAS.

Rs. 74.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional cuyo Capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rs. 58.755,294'12.

Sub-direccion de las Baleares, Plaza de Cort número 6. 8

Se alquila una ca a zaguan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuria, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 2.

AVISO.

En la calle de San Martin núm. 30, se venden á precios acomodados árboles frutales, y plantas de toda especie para adorno de un jardín. 8-2.

Se alquila una cuadra de mucha capacidad juntamente con un cuarto inmediato, y tambien un Almacen, sita calle del Sol núm. 54, donde informarán. 4-2.

Por duros 9 En meses 3

Unica clase de Teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 15.

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso 2.º

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 37

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totes sas véus d'ut modern é antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura: sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gustos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en toda España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Se vende un tres por ciento, carruaje propio para visitas, en muy buen estado. En esta Imprenta darán razon.

LECHE DE BURRA.

Se sirve á domicilio desde las 6 de la mañana hasta las 9. Mercado 22 tienda. 4

ALMONEDA.

El lunes 29 de los corrientes y siguientes desde las diez de la mañana hasta a una de la tarde se hará de los libros procedentes de la herencia de D. José Montels y Huertas, calle de San Martin núm. 14, en el zaguan de la casa de D. Antonio Rosselló. 2-2.

Naipes.

Los encontrarán de venta á precios baratísimos en la libreria de esta imprenta.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ÁRBOLES FRUTALES.

El dueño del antiguo y acreditado huerto ó jardín llamado Cas Francés, situado en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboricultura y floricultura, tanto al pormayor como al pormenor.

A mas se encontrarán tres variedades de eucalipto, á saber: el globulus, regnan y amygdalina, este último eficazmente recomendado por el principe Troubetzkof, distinguido botánico y horticultor de Suiza.

Los precios son sumamente acomodados, según está acreditado por el continuo despacho de plantas y arbustos que se hace. 10-10

Desde Alcudia á Pollensa se extravió una caja de pañuelos de seda. Al que la presente al oficial sache de Alcudia ó Pollensa ó á la Guardia civil se le gratificará con cinco duros. 8-5.

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construcción para vender que produce de renta unas doce peseta diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

Alquiler

En la casa zaguan de la plazuela del Carmen, frente al cuartel, hay un 2.º piso para alquilar, que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

Bazar de Muebles.

Calle de San Vicente Mut núm. 6, esquina á la Administración de Correos.

El dueño de este establecimiento agrado de público, pone en su conocimiento que pasen á visitarlo, en el cual encontrarán un elegante surtido de esmerada solidez á precios reducidos y baratos. Las personas que se dignen honrarle con su presencia sabrán de él satisfechas. A provechad la ocasion.

CARRUAJE.

Se desea vender un Breck nuevo de sólida y nueva construcción la persona que quiera comprarlo puede avistarse con el dueño de la «Fonda de Mallorca.»

VENTA DE UNA CASA DE CAMPO.

A voluntad de su dueño se desea vender una casa grande y espaciosa con setenta y ocho destres de terreno poblado de árboles y cercado de pared, situada en el caserío del Pont d' Inca lindante con la carretera. Informarán calle de Vallori, antes font de ne Xona, núm. 15. 2

Clase de caligrafia

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Vallalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision principal. 31 19

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

POLVOS LACTÍFEROS DE TORRENS.

Estos polvos destinados á aumentar la secrecion láctea ofrecen un resultado segurísimo á las mugeres que han de criar por primera vez, y á las que no habiendo podido en otros partos anteriores quieran efectuarlo en los sucesivos. Antiguos ya y buscados con afan en Cataluña y Valencia, no tenemos noticia de que, una vez siquiera, hayan salido falidas nuestras esperanzas.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Farmacia de Cazador, y de la calle de Jaime 2.º

- Farmacia de Grau.—Inca.
- Farmacia de Riutort.—Sineu.
- Farmacia de Sancho.—Manacor.
- Farmacia de Aulet.—Llullmayor. 12-9.

JUUTA PROVINCIAL

de Agricultura Industria y Comercio.

Habiéndose recibdo en esta Secretaria las menciones honoríficas concediendo á los expositores de esta provincia en el último certámen universal de París, se avisa á los interesados á fin de que se sirvan pasar por estas oficinas para recoger las que les hayan correspondido.

Palma 27 de Noviembre de 1880.—El Ingeniero Secretario, Francisco Satorras.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Recaudacion de Contribuciones.

Terminada la cobranza á domicilio de la contribucion territorial é industrial del 2.º trimestre del actual año económico, es llegado el momento de proceder á la imposicion de los recargos correspondientes, pero antes de hacerlo esta Agencia ha resuelto dirigir un nuevo llamamiento á los contribuyentes que aun se hallan en descubierta, evitándoles así los consiguientes perjuicios concediéndose un nuevo é improrrogable plazo de tres dias á contar desde la fecha para que en las oficinas de la recaudacion puedan hacerse efectivas sin recargos las cuotas de las personas que no tengan saldado su descubierta.

Palma 26 de Noviembre de 1880.—E Agente, Juan Cañellas.

AL PÚBLICO.

Se desean vender algunos muebles propios para una tienda de comestibles. Darán razon Miñozas 20, tienda. 4-4.

Administracion general de Loterias de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Se han recibido los billetes del Sorteo de Navidad, y se expenden en las Administraciones de la renta en esta Capital.

Palma 24 de Noviembre de 1880.—El Administrador General, Eleuterio Quijada.

Francés

y Teneduria de Libros.

En tres meses se enseña á leer escribir y hablar Francés.

Teneduria de libros en un mes, calle de Apuntadores núm. 16 piso 1.º 6-6.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.